

## **INSTRUCCIÓN UNA-PI-DISC-12-2020**

**PARA:** Comunidad Universitaria  
**DE:** Proveeduría Institucional  
**ASUNTO:** Instrucción sobre cronograma de compras 2021  
**FECHA:** 4 de diciembre 2020

Estimados (as) señores (as):

A continuación, se presenta el programa de actividades de la Proveeduría Institucional para el año 2021. Las fechas indicadas son de carácter obligatorio y responden a la necesidad de establecer una correcta planificación de compras, así como al ordenamiento y aseguramiento de los procesos de abastecimiento de bienes que se realizan por la modalidad de contratos según demanda, lo cual tiene como objetivo final, optimizar la asignación de recursos y ofrecer un mejor servicio.

Particularmente el 2020 fue un año especial, en primer lugar, por la entrada en producción de la herramienta tecnológica SIGESA, tanto para el módulo de la Proveeduría como para el módulo de Gestión Financiera, lo cual incidió directamente en los procesos y cambió la forma en que se realizaban las tareas. Por otra parte, la Universidad Nacional entró a partir de febrero de 2020 a utilizar el Sistema de Compras Públicas (SICOP), otro aspecto a tomar en cuenta en la programación de las compras e igualmente cambia algunos de los procedimientos que tradicionalmente se venían realizando. Además de lo anterior, por primera vez la Universidad tiene que pagar impuesto sobre las compras (2% IVA), utilizar la recepción de factura electrónica y trabajar sin inventarios de almacén, por lo que la mayoría de los suministros de uso común se atenderán con contratos según demanda. Finalmente, el efecto de la pandemia hizo que cambiara la utilización de servicios y bienes que usualmente se consumían o que anteriormente no se consumían.

Como consecuencia de la experiencia obtenida en el 2020 y de acuerdo con los sucesos descritos en el párrafo anterior, la Proveeduría Institucional a desarrollado un cronograma de actividades para el 2021, con más apego a las circunstancias actuales y con el objetivo de atender cerca del 100% de los requerimientos institucionales como se ha hecho en años anteriores.

## **PRIMERO: Aspectos generales**

1. Apertura del sistema SIGESA: lunes 04 de enero 2021
2. Criterio para la determinación del tipo de procedimiento de contratación

Para determinar el procedimiento que corresponde, a continuación, se detalla los límites presupuestarios que aplican a la Universidad para iniciar el año 2021.

### 2.1 LÍMITES DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA 2021 APLICABLES A LA UNIVERSIDAD NACIONAL (EXCLUYE OBRA PÚBLICA):

Contratación Directa: Menos de ₡27.110.000,00

Licitación Abreviada: Igual o más de ₡27.110.000,00 hasta menos de ₡406.000.000,00

Licitación Pública: Igual o más de ₡406.000.000,00

Recurso de Apelación: A partir de ₡171.100.000,00

### 2.2 LÍMITES DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA 2021 APLICABLES A LA UNIVERSIDAD NACIONAL PARA OBRA PÚBLICA:

Contratación Directa: Menos de ₡42.090.000,00

Licitación Abreviada: Igual o más de ₡42.090.000,00 hasta menos de ₡630.000.000,00

Licitación Pública: Igual o más de ₡630.000.000,00

Recurso de Apelación: A partir de ₡265.500.000,00

- Estos límites permanecerán vigentes aproximadamente hasta finales del mes de febrero del 2021, cuando la Contraloría General de la República publique los nuevos límites que regirán para ese año.

En todos los casos anteriores, se debe recordar que, si se va a gestionar una contratación que implique, por sí sola o en agrupación, la ejecución de una licitación debe tomar las siguientes previsiones:

1. Si la contratación implica una LICITACIÓN PÚBLICA, debe gestionar la solicitud en la Proveeduría, antes del 23 de julio del 2021.
2. Si la contratación implica una LICITACIÓN ABREVIADA, debe gestionar la solicitud en la Proveeduría, antes del 20 de agosto del 2021.

Tome en cuenta la fecha para los cortes, dependiendo del tipo de trámite a efectuar.

## **SEGUNDO: Programación de fechas de pedidos para iniciar compras**

Para el 2021 la programación de compras se va a dividir en dos cronogramas, el primero muestra la compra de bienes y servicios considerados de consumo y donde media un proceso concursal, el cual se muestra en el anexo 1. En el segundo cronograma se programan todos los bienes y servicios que se encuentran en contratos y que no es necesario realizar procesos concursales para la compra y se muestra en el anexo 2.

Ambos cronogramas indican las fechas últimas para realizar solicitudes para compras. Otros aspectos importantes para considerar son los siguientes:

1. Tanto, en contratos complejos como simples, las fechas de corte que se indican hacen referencia al **viernes inmediato anterior hábil**, no obstante, el sistema incorporará en los listados o agrupaciones todas las solicitudes de bienes o servicios que se encuentren aprobadas al momento de emisión de los listados
2. La Proveeduría, una vez impreso el listado según programación, requiere de 20 a 25 días hábiles para la revisión y trámites previos al inicio del proceso de contratación, salvo casos especiales en que, por el volumen de solicitudes y su complejidad, el plazo podría ser mayor.
3. Para las siguientes agrupaciones se deberá tener presente que, las solicitudes deben ingresar al menos en el penúltimo corte antes de la fecha de ejecución:
  - a. SERVICIOS PROFESIONALES, ESPECIALES Y NO ESPECIFICADOS
  - b. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y PROTOCOLARIAS
4. Para las agrupaciones “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO” y “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS”, el corte de octubre es solamente para reparaciones indeterminadas.
5. Para la agrupación “LIBROS”, el corte de octubre es para procesos que no requieren concurso.
6. Es importante recordar que en caso de no existir el código del material, servicio o equipo en el catálogo, deben gestionar la creación, con un mínimo 5 días hábiles previos a la emisión del listado.
7. Todas las solicitudes de servicios se hacen en el sistema de información SIGESA
8. Adicionalmente, para las dependencias ubicadas fuera del área metropolitana, si es necesario, se han programado las giras que se muestran en el cuadro siguiente:

| <b>Cronograma de giras -2021</b> |    |                    |                |  |
|----------------------------------|----|--------------------|----------------|--|
| <b>Mes</b>                       |    | <b>Fecha Giras</b> |                | <b>Sede</b>  |
|                                  |    | <b>Del</b>         | <b>Al</b>      |  |
| Febrero                          | 1  | mié 10/02/2021     | vie 12/02/2021 | Liberia-Nicoya-Cemedede-Estación Biológica-Punta Morales |
|                                  | 2  | jue 18/02/2021     | jue 18/02/2021 | Sarapiquí  |
|                                  | 3  | jue 25/02/2021     | vie 26/02/2021 | Pérez Zeledón - Coto - Golfito                           |
| Marzo                            | 4  | jue 11/03/2021     | vie 12/03/2021 | Liberia-Nicoya-Cemedede-Estación Biológica-Punta Morales |
|                                  | 5  | jue 18/03/2021     | jue 18/03/2021 | Sarapiquí  |
|                                  | 6  | jue 25/03/2021     | vie 26/03/2021 | Pérez Zeledón - Coto - Golfito                           |
| Abril                            | 7  | jue 15/04/2021     | vie 16/04/2021 | Liberia-Nicoya-Cemedede-Estación Biológica-Punta Morales |
|                                  | 8  | jue 22/04/2021     | jue 22/04/2021 | Sarapiquí  |
|                                  | 9  | jue 29/04/2021     | vie 30/04/2021 | Pérez Zeledón - Coto - Golfito                           |
| Mayo                             | 10 | jue 13/05/2021     | vie 14/05/2021 | Liberia-Nicoya-Cemedede-Estación Biológica-Punta Morales |
|                                  | 11 | jue 20/05/2021     | jue 20/05/2021 | Sarapiquí  |
|                                  | 12 | jue 27/05/2021     | mar 25/05/2021 | Pérez Zeledón - Coto - Golfito                           |
| Junio                            | 13 | jue 10/06/2021     | vie 11/06/2021 | Liberia-Nicoya-Cemedede-Estación Biológica-Punta Morales |
|                                  | 14 | jue 17/06/2021     | jue 17/06/2021 | Sarapiquí  |
|                                  | 15 | jue 24/06/2021     | vie 25/06/2021 | Pérez Zeledón - Coto - Golfito                           |
| Julio                            | 16 | jue 22/07/2021     | jue 22/07/2021 | Liberia-Nicoya-Cemedede-Estación Biológica-Punta Morales |
|                                  | 17 | mié 21/07/2021     | mié 21/07/2021 | Sarapiquí  |
|                                  | 18 | jue 29/07/2021     | vie 30/07/2021 | Pérez Zeledón - Coto - Golfito                           |
| Agosto                           | 19 | jue 12/08/2021     | vie 13/08/2021 | Liberia-Nicoya-Cemedede-Estación Biológica-Punta Morales |
|                                  | 20 | jue 19/08/2021     | jue 19/08/2021 | Sarapiquí  |
|                                  | 21 | jue 26/08/2021     | vie 27/08/2021 | Pérez Zeledón - Coto - Golfito                           |
| Setiembre                        | 22 | jue 09/09/2021     | vie 10/09/2021 | Liberia-Nicoya-Cemedede-Estación Biológica-Punta Morales |
|                                  | 23 | jue 16/09/2021     | jue 16/09/2021 | Sarapiquí  |
|                                  | 24 | jue 23/09/2021     | vie 24/09/2021 | Pérez Zeledón - Coto - Golfito                           |
| Octubre                          | 25 | jue 14/10/2021     | vie 15/10/2021 | Liberia-Nicoya-Cemedede-Estación Biológica-Punta Morales |
|                                  | 26 | jue 21/10/2021     | jue 21/10/2021 | Sarapiquí  |
|                                  | 27 | jue 28/10/2021     | vie 29/10/2021 | Pérez Zeledón - Coto - Golfito                           |
| Noviembre                        | 28 | jue 11/11/2021     | vie 12/11/2021 | Liberia-Nicoya-Cemedede-Estación Biológica-Punta Morales |
|                                  | 29 | jue 18/11/2021     | jue 18/11/2021 | Sarapiquí  |
|                                  | 30 | jue 25/11/2021     | vie 26/11/2021 | Pérez Zeledón - Coto - Golfito                           |

El Almacén Institucional acumula la mercancía y, de acuerdo con el calendario anterior, hará la entrega, por lo que es importante realizar la programación de las necesidades tomando en cuenta los tiempos indicados.

En caso de las unidades que se encuentren dentro de la Gran Área Metropolitana, la entrega se realizará conforme ingresen los bienes a almacén.

Las giras estarán supeditadas al volumen de pedidos que se hayan realizado o bien a las características de los bienes.

### **TERCERO: Otros aspectos relevantes a considerar**

#### **A. Plazos promedio de duración de los procedimientos de contratación**

De acuerdo con la calendarización y según la experiencia registrada por la Proveduría Institucional, durante los periodos presupuestarios anteriores, los tiempos promedio de duración de cada uno los procedimientos de contratación, considerándolo desde el momento en que el trámite es asignado a un Analista de Contratación, hasta que se da la orden de inicio de ejecución del contrato, fueron los siguientes:

| <b>Tipo de procedimiento</b> | <b>Duración en días naturales</b> |
|------------------------------|-----------------------------------|
| <b>Contratación Directa</b>  | 39                                |
| <b>Licitación Abreviada</b>  | 115                               |
| <b>Licitación Pública</b>    | 244                               |

Dichos plazos deben ser considerados con el propósito de planificar las fechas en que se podrían estar satisfaciendo sus necesidades de bienes y servicios. Con el ingreso a los nuevos sistemas, estos tiempos podría tener variaciones, la Proveduría estará en constante monitoreo para hacer un análisis de los nuevos tiempos y hacer de conocimiento a la comunidad universitaria.

#### **B. Sobre la creación de códigos:**

Es importante recordar, en caso que el código del material, equipo o servicio no exista en el catálogo, requisito previo indispensable para ingresar la solicitud en el sistema, se debe solicitar la creación del código (consumo, activos y servicios), de acuerdo con el formulario colgado en la página de la Proveduría y debe enviarse al correo [catalogo@una.cr](mailto:catalogo@una.cr) , con al menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha máxima para incluir solicitudes.

### **C. Quejas, comentarios y recomendaciones:**

Para la Proveduría es muy importante no solo conocer, tramitar y dar solución a sus quejas o disconformidades, sino además contabilizarlas.

Producto de lo anterior, les recordamos nuestra dirección electrónica denominada [piquejas@una.ac.cr](mailto:piquejas@una.ac.cr), a la cual con mayor facilidad el usuario puede remitir sus quejas, observaciones y recomendaciones.

Todas las quejas, disconformidades, observaciones y recomendaciones que como usuario tenga del funcionamiento de la Proveduría, Registro de Proveedores, Almacén, Plataforma de Servicios, Ejecutivos de Servicios, Sección de Contratación Administrativa, Jefaturas y la Dirección, puede ser remitida por escrito a la Dirección de la Proveduría Institucional o a la dirección electrónica antes indicada.

### **D. Acceso a documentación de la Proveduría**

Para todos los contratos que se han adjudicado y/o formalizado antes de enero del 2021, se podrán consultar los documentos de respaldo (Cartel, resolución de adjudicación y documento de formalización contractual) en donde se señalan los derechos y obligaciones adquiridos por las partes en [www.una.ac.cr/proveeduria](http://www.una.ac.cr/proveeduria) en los Link “Información para el usuario de la UNA” y seguidamente “Contratos vigentes”.

Para las contrataciones que se realicen a partir de enero 2021 y la consecuente formalización de las mismas, la información deberá ser consultada en el sistema SICOP, para lo cual la Proveduría Institucional facilitará un acceso directo desde nuestra página [www.una.ac.cr/proveeduria](http://www.una.ac.cr/proveeduria) a dicho sistema.

Cualquier cambio en la programación se comunicará oportunamente por este mismo medio.

Atentamente,

**MAP. Nelson Valerio Aguilar**  
**Director**  
**Proveduría Institucional**

Anexos

[https://agd.una.ac.cr/share/s/XC-tXA8KQmabWBrS\\_igtbA](https://agd.una.ac.cr/share/s/XC-tXA8KQmabWBrS_igtbA)  
[https://agd.una.ac.cr/share/s/NdH4Q1lhQ6W\\_-NT\\_8sbX7g](https://agd.una.ac.cr/share/s/NdH4Q1lhQ6W_-NT_8sbX7g)